Jueves 13 de Febrero de 1868 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 5—Núm. 1,020

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR

Calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA:

Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado

Almanaque

FEBRERO 13.

El triunfo de San Agabo (?) profeta en Antioquía.
Santa Fosca, virgen, y Santa Maura su madre de leche, en Rávena
S. S. Policarpo, mártir en Melitina, en Armenia.
San Julian, mártir en L. en de Francia.
San Ermeno, mártir en Toles
San Gregorio II papa, en Roma.
San Esteban, abad en Rieti, varon de maravillosa paciencia.

Efemérides.

1822—Sancion de las córtes españolas autorizando al rey á mandar comisionados á América que trasmitiesen las proposiciones que recibiesen sobre la conclusion de la guerra en que estaban empeñadas sus antiguas colonias.

EL SIGLO

Segunda sesion preparatoria

Nos hemos propuesto tener al corriente al pueblo de todas las decisiones de la Cámara Legislativa y mientras que no podamos dar el acta como esperamos hacerlo con todos sus detalles, resumirémos al menos lo que ha pasado en la Cámara de Representantes.

El pueblo por quien trabajamos y para el cual anhelamos una era de bienestar y de progreso, no puede menos de seguir estudiando los pasos de sus Diputados que anhelan ante todo fundar para el porvenir una democracia que sea en lo posible el ideal del sistema republicano bajo el reinado de la ley, que dá á cada uno el derecho que le corresponde, sin perjuicio de las prerogativas que pertenecen á la autoridad.

Apenas han tenido lugar dos sesiones de la Cámara de Representantes, y sin embargo en ellas se ha dado muestra de la independencia y de la moralidad de sus miembros que solo procuran acercarse en cuanto sea posible, al lleno de la vida constitucional y á la reorganizacion de la República.

El asunto mas importante del dia de ayer, ha sido la consideracion de las renuncias hechas por los señores Peñalva, Coello y Agolar que fueron admitidas convocándose á los respectivos suplentes por medio del Poder Ejecutivo; la aceptacion por parte de este de la decision de la Cámara sobre los señores Marques, Tavolara y Ximenez, cuyos suplentes tambien han sido llamados á integrarla, y finalmente la aprobacion del diploma presentado por el Sr. D. Hector Florencio Varela.

Sobre este último hubo una discusion y bastante fuerte porque se trataba de averiguar si el Sr. Varela reunia las condiciones que establece la ley fundamental para la ciudadanía en ejercicio; y resultó por unanimidad de la Cámara con escepcion del único voto del Dr. Regúnaga, aprobado el diploma del Sr. Varela entrando á formar parte de la Cámara.

A este respecto debemos abrir una franca opinion como escritor público, así como la hemos vertido como representante del pueblo.

El Sr. Varela, cuya inteligencia no es desconocida ni en América ni en Europa, viene á traer el contingente de sus luces y de su inteligencia, y en este sentido nadie ha podido dudar de su competencia para ocupar un puesto en la Asamblea, al cual ha aspirado como todos los hombres que se sienten con fuerza para asegurar el porvenir de la patria oriental y para llevar á cabo la obra de su reorganizacion.

Se ha dudado, ó mejor dicho ha dudado el Dr. Regúnaga, de que pudiese reunir las condiciones que la Constitucion establece para ocupar un asiento entre los representantes, por el hecho de que ha sido diputado en Buenos Aires

A eso hemos contestado como contestamos para que el pueblo que nos escucha, comprenda que jamas nos desviamos de nuestros principios en ninguna cuestion y que no cedemos á los mezquinos impulsos de la personalidad ó del espíritu de círculo.

Ligada la República Oriental con la Argentina por los lazos de una solidaridad indisoluble, hemos tenido que mancomunarnos todos en el gran principio de afianzar la libertad del Plata.

¿Cuál de nosotros no ha llevado el contingente de su pensamiento ó de su brazo á este noble objeto?

Solamente los egoistas que esplotan las situaciones para venir despues á colocarse en el banquete de los libres, ó para acompañar el entierro de los mártires, son los únicos que hubieran podido negar un voto de confianza al soldado de la libertad, que en cualquier parte del mundo hizo resonar su palabra para servir á la grandiosa idea que es el ideal de los verdaderos republicanos.

¿Podríamos negarle á Garibaldi el derecho de ser Italiano porque combatió por la libertad de la República Oriental y cubrió su bandera del Vesubio de gloria en los campos de San Antonio, como lo habia hecho en la República Rio Grandense, y porque tambien lleva el título de ciudadano Norte Americano, como ha de llevar mas tarde el de ciudadano del Universo?

No de cierto; la humanidad tiende á ser cosmopolita, y sobre todo en el sentido de la libertad; y los hombres que nunca han defeccionado de esa bandera que nos reune en nombre de la república, no necesitan del hecho de residir en su patria para ser ciudadanos, porque en cualquier parte del universo donde se encuentren, trabajan como hijos legítimos de la democracia en su nombre, y propagan sus grandes principios.

No es una justificacion la que procuramos hacer cuando hemos defendido la personalidad política del Sr. Varela con quien tal vez mas tarde podremos encontrarnos en ideas contrarias porque no cedemos ni á los impulsos de la amistad ni á otra consideracion que no lleve por norma la justicia y el derecho.

Hemos querido que el pueblo sepa que sus Representantes al acatar las jóvenes inteligencias que vienen á su seno, procura establecer la base de su felicidad futura y que el contingente de los talentos de que puede vanagloriarse la República venga á ser una garantía positiva de sus libertades y de sus derechos en el porvenir.

Los enemigos de la actualidad empiezan á ponerse de pié para aprovechar los errores de los que han debido salvar la situacion, y es preciso que los hombres de corazon estemos unidos para salvar con nuestro esfuerzo la patria, y realizar los destinos á que está llamada.

F. y A.

De nuestro Corresponsal de Buenos Aires.

Febrero 11 de 1868.

Señor Redactor:

El meeting del Domingo 9 del corriente provocado por el Club Argentino estuvo completamente concurrido que el provocado por el Club Libertad el dia 2, y si en el anterior en fecha fue aclamada la candidatura de Sarmiento con mayores ó menores dudas, en este último del 9 la reunion se uniformó, se entusiasmó y proclamó tambien la del mismo Sarmiento. Debeis convenceros que Buenos Aires está por Sarmiento y que este candidato saldrá electo debido al apoyo que le presta el gobernador y á la feliz combinacion que han inventado de unir á esos dos candidatos.

Me direis que esto que pasa es incomprensible, y yo os contestaré que ello es exacto, y debeis esplicaros estos resultados como uno de los fenómenos producidos por el estado de la opinion pública, que hace cambiar las concepciones políticas á punto de que ellas serian desconocidas en una época normal. La popularidad de Sarmiento proviene, segun la feliz espresion de un amigo, del odio que el pais abriga á la candidatura del Sr. Elizalde, es decir, que el odio á una candidatura constituye la popularidad de la que le es opuesta.

Ya habreis observado que la division que reinaba en el partido liberal ha dejado de existir y que la candidatura de este es la de Sarmiento; pues no solo lo aceptan en Buenos Aires, sino que lo aclama el mismo partido en todas las provincias donde han formado cuerpo; pero con todo creo que el triunfo lo obtendrán únicamente en Tucuman, la Rioja, San Juan, y Córdoba *peut étre* y pare V. de contar, porque en los otros pueblos saldrá el que quieran sus gobernadores; y como estos obedecen á Taboada unos y á Urquiza otros, no será de estrañar que ellos se unan en odiosidad á Sarmiento y resulte siempre el Sr. Elizalde, como parto prodijioso de esas fusiones.

La escuadra imperial es en estos momentos la sola esperanza de llevar á un término las operaciones de la guerra. Al fin se han convencido nuestros grandes genios de guerra, que sin el rio no pueden ir á lugares desconocidos, y se proponen ahora que el Brasil está solo en la cuestion, tentar un golpe definitivo que pruebe á los ojos de los pueblos que nos observan, que el Brasil no ha podido vencer porque el ejército estaba dirijido por el general Mitre, y que por si son capaces de hacer lo que no han hecho los aliados.

La escuadra imperial se propone forzar el Paso de Humaitá, y esto lo quiere hacer muy pronto, quizás lo haya intentado á esta fecha, pues los preparativos estaban terminados. Estos preparativos consisten en haber blindado sobre las blindaduras de fierro por dentro y fuera el costado derecho de cada encorazado, para resistir el cañoneo de Humaitá. Las tripulaciones irán al costado izquierdo que no está espuesto á los fuegos, y llevarán lanchas colgadas para en caso de naufragio puedan escapar las tripulaciones. La escuadra compuesta de 20 encorazados desfilará haciendo fuego con los cañones de las torres y las baterias del costado cerradas, y no volverán cara sino cuando se persuadan que es imposible navegar; al mismo tiempo la escuadra de madera se aproximará á cañonear á Curupaity para destruir los fuegos de las baterias. Esta obra es la que van á acometer y por cierto que ella es digna de inmortalizarse si consigue el objeto.

Para los paraguayos la sola dificultad á vencer este ataque, está en que consigan echar á pique uno ó dos encorazados de los que marchan á vanguardia; y si lo consiguen, como el canal es angosto, es incuestionable que los demas encallarán por la obstruccion de la via acuática, y entónces, «buenas noches Sr. D. Simon.»

Para vuestro corresponsal el proyecto quedará en proyecto, y será muy preciso que vea la ejecucion del ataque para que *me atreva* á creerlo, y en ello estoy hace tiempo porque me he convencido que la escuadra *terror de los mares* no sirve para aterrorizar á los rios. Si yo fuera general brasilero renunciaria á ese plan y propondria otro que considero infalible y nada espuesto, como lo es el llevar los encorazados por el Chaco por medio de carriles, para hacerlos navegar del otro lado de Humaitá

El entusiasmo por lo descabellado, nos está manifestando la impotencia que rodea al ejército de tierra para ir á ocupar la Asuncion; y segun una conversacion que tuve con un hombre de estado, el emperador ha ordenado á Caxias que termine la guerra antes del mes de Mayo y que si no puede por tierra, defina la cuestion arriesgando un golpe de mano con la escuadra, para determinar si la guerra sigue ó termina por otros medios, porque ya faltan los hombres y el monis.

Esperemos, Sr. Redactor, esta nueva faz de la guerra para conocer la duracion de las farsas que creo se preparan, para no estar como los cazadores de liebres esperando al sol que el animal asome.

Estoy destinado á daros noticias de una importancia particular, como lo vais á ver en las que os paso á esponer.

Los asuntos de Santa Fé han terminado no por los medios y modo como lo cuenta la prensa de hoy; el coronel Rodriguez no confiaba en las propuestas del ministro Costa, ni aceptaba la garantía del Gobierno nacional en las condiciones que se estipularon, es decir, amnistía completa y que Oroño cesaria en el gobierno, pues no es mas lo que han estipulado y publicado con aires de un triunfo espléndido. El coronel Rodriguez exigió que la garantía que aceptaba era la palabra del general Conesa, quien, señor redactor, se trasladó al campo y la dió personalmente. «Esto me basta, dijo Rodriguez, y se entregó como lo habeis visto.

Aconté ito de esta rendicion, se presentó en el Fuerte el dia de ayer don Mariano Cabal á despedirse de don Rufino el de las R. E. y cuando hubo conversado amistosamente una hora muy completa, el de Relaciones esteriores pasó al despacho del presidente á avisarle que don Marianito venia á despedirse y queria verlo antes de marcharse; á lo cual el presidente contestó con tono airado al de R. E.: «Dejadme en paz que no quiero ver á ese.... de Cabal»

Esto os indica que D. Bartolo no es como aparece, y que los sucesos le van haciendo ver claro y principia á resistir las cábalas de su ministro de Estado.

La otra noticia es que el Gobierno Nacional no tiene fondos, pues ha agotado el empréstito del Banco de la Provincia, y como la necesidad tiene una cara de mazorquero, se apeló á reunir á varios capitalistas para con esa garantía sacar del Banco otros dos millones de fuertes. Los Srs. capitalistas consintieron en ser garantes del Gobierno Nacional, y con esa garantía se mandó pedir al Banco; pero el directorio contestó que no daria un peso sin una ley de la Lejislatura que lo autorizase; y es necesario que la Lejislatura no autorizase ese nuevo empréstito, por que no quiere mas guerra ni que Elizalde sea el futuro presidente, á lo cual contribuiria autorizándolo á que dispusiera de 2 000,000 mas de pesos fuertes.

Luzbel.

Comision central

DE LA SOCIEDAD FILANTRÓPICA.

Continuacion de la suscricion

	Suma anterior	$ 4,902 24
Fbro. 10—	C. Guerra hermanos	50
	Suscricion H. Cabezudo	40
	Tomas Tesanos, semanal.	2
	Juan C. Neriot	2
	J. Mallarino Cª.	4
	Evaristo M. Olivera	2
	Galli y Cª	5
	Luis Sousa	1
	Log.·. Cap.·. Les Amis de la Patrie	200
	Comision auxiliar de la Aguada	563 35
	Lista del H.·. Duprat	20
	Suma	$ 5 851 59

Montevideo, Febrero 12 de 1868.

El Secretario Contador.
E. Foresti.

NOTA—Mañana publicarémos las listas detalladas de la Aguada y del Sr. Duprat.

INTERIOR

Invasion de Aparicio— Rechazo de sus fuerzas.

La Tribuna publica ayer el siguiente Boletin:

El Gobierno acaba de recibir por telégrama de la Colonia, la noticia de haber al fin tenido lugar la tan anunciada invasion del gefe BLANCO Timoteo Aparicio.

Como se verá por el despacho que damos á continuacion, invadió su patria por el saladero del Sr. Rives y acto contínuo atacó á la Jefatura Política del Salto, creyendo sorprenderla; pero el activo Gefe Político interino Don Federico Maciel, que desde los anteriores rumores habia mantenido sobre sus guardias, rechazó el ataque y á última hora se preparaba á salir en persecucion del enemigo.

A la fecha, estamos seguros que Aparicio habrá tenido que regresar á Entre Rios, ante las numerosas fuerzas que de todas partes habrán acudido á sostener la autoridad salteña.

Abrigamos la firme conviccion de que el grito de desórden y desquicio dado por aquel gefe BLANCO no ha encontrado eco, porque el pueblo sabe á qué se espondria cayendo en manos de tal hombre y de los que lo siguen.

Los malvados no escarmientan.

Abusando de la bondad del General Flores que, como lo ha dicho no ha muchos dias en un manifiesto al Pueblo Oriental, desea que ni una gota de sangre caiga en el camino á cuyo término llega el 15 de este mes, pretende trastornar el órden público para, á rio revuelto, ganancia de pescadores.

Pero no lo han de lograr.

Ahora hé aquí el telégrama prometido:

Colonia, febrero 12 á las 2½ de la mañana.

EL GEFE POLITICO DE LA COLONIA Á S. E. EL SR GENERAL FLORES.

Son las 2½ de la mañana y llega á este puerto el vapor *Daiman*, y por él recibo el siguiente parte que me apresuro á comunicar á V. E.

Salto, 10 de Febrero.

«Hoy á la madrugada invadió Aparicio con poco mas de CIEN HOMBRES, y atacó esta Jefatura.

«Ha sido rechazado y se dirijió á San Antonio.

«Desembarcó en el saladero de Rives.

«Tomó medidas para perseguirlo.

«Dan vivas á Urquiza y mueras á Flores y la lanza.

«Los pormenores van al Gobierno por el vapor *Daiman*.

«Federico Maciel.»

Cuestion del Dia.

Creemos cumplir hoy un deber manifestando nuestras opiniones sin reserva, pues ellas son á no dudarlo, las que predominan en la generalidad de los buenos Orientales que fundan esperanzas halagüeñas para el porvenir.

El recuerdo de los sacrificios que por un exceso de patriotismo se impuso el general Flores, y con él los hombres que arrostraron todas las fatigas y penurias de una larga pero gloriosa campaña, no se borrará nunca. La brillante página que la historia consignará para orgullo del pueblo oriental, dará la justa medida de los fines é inmensos resultados que se consiguen cuando hombres privilegiados y favorecidos por la Providencia se proponen redimir á un pueblo.

Mucho se ha hecho: ¿pero acaso tiene límites? ¿puede por ventura definirse todo lo que encierra la palabra deber cuando en las nuevas obligaciones que nos impone estriba la felicidad prosperidad, y grandeza de un pueblo? No! Pues bien, quisiéramos aumentar la deuda de gratitud hacia el hombre que hoy se halla próximo á coronar su obra, para pedirle con el derecho que nos asiste como ciudadanos, é hijos de esta tierra, que acepte para la época constitucional el poder que le brinda el pais.

Los destinos de la patria confiados al magistrado y guerrero, serian las mejores garantías para el porvenir.

Temerosos sin embargo de que acontecimientos improvistos pudieran hacer lo que hoy en dia se considera la espresion fiel y unánime del voto popular, nos permitiríamos esponer una idea, á fin de obviar ulteriores dificultades que indudablemente surgirian, si, en la eleccion no se tuviese en cuenta la necesidad de armonizar el poder nuevamente creado por las Cámaras, con el prestigio del hombre que no por haber abandonado el puesto, dejará de conservarse indirectamente en la opinion á que se ha hecho acreedor por tan justos títulos.

Por lo tanto, nada creeríamos fuese mas conveniente para el pais en las actuales circunstancias como la eleccion de un hombre de acrisolado patriotismo, de probidad intachable, liberal, progresista, y fiel intérprete de las ideas del partido colorado personificadas en el gefe de la revolucion, que aceptando la constitucion y las ideas de este como único y verdadero programa político, se conserve á la altura de los destinos que le son confiados, para obrar con independencia cual cumple al primer ciudadano de una República libre é independiente.

Sin considerarnos autorizados á presentar candidatos por depender la eleccion del Poder Legislativo, nos haremos un deber en recordar aquellos hombres que con abnegacion y desinteres han cooperado eficazmente con su concurso leal y franco, al afianzamiento del órden, al mismo tiempo que propendiendo con sus luces, á utilizar todos los elementos en provecho y engrandecimiento del pais.

Si al efectuarse el nombramiento, teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, la eleccion recayese en el candidato, que reuniendo las condiciones espresadas mereciese la confianza y apoyo del general Flores, conseguiriamos robustecer y afianzar el poder de la autoridad, al mismo tiempo que estrechar mas y mas los lazos que deben unir al partido colorado.

Si al llevar nuestras opiniones á la prensa, conseguimos colocar para la consolidacion del pais un grano mas de arena, nos consideramos felices habiendo llenado así el objeto que nos proponiamos.

N.

Il 19.º Anniversario di Roma Repubblicana.

Dio é Popolo.

(Celebrato in Montevideo.)

Non sempre la forza brutale dei tirranni ha potuto far gemere l' Italia nostra che pur ance comparve il giorno della libertà é del riscatto—Questo giorno che noi ora festeggiamme, fu il 9 Febbrajo 1849, quando i figli di Roma dopo lieci secoli di schiavitù solutavano i popoli del' Universo colla bandiera rigeneratrice di *«Dio é Popolo.*

Fú il 9 Febbrajo 1849 che la sacra campana del Campidoglio suonava la morte dell' esecranto papato, il fine dell' inquisizione, il termine dell' arbitrio, della prepotenza, dell' ingnuranza é del fanatismo, annunziando invece un' era di progresso, di civiltà, di fratellanza e d' amore universale Oh! quanto bene immenso avrebbe portato all' umanità questa nascente Republica, se i prepotenti della terra non l' avessero soffocata nel suo nascere? Se l' assassino di Parigi e di Mentana non avesse mandato i suoi sgherri a sostegno dell' abborrito papato?

Tutti furono contro di noi! Al solo annunzio però che l' antica madre di libertà sollevato aveva il sasso sepolcrale che la tenea sotterra é imbrandito la spada di Scipio ed il ferro di Bruto, domandava risoluta e giusta vendetta; questi tirranni abbenché cinti di bajonette, circondati da spie e da carnefici, muniti di ogni istrumento di morte, pure impallidirono e tremarono! Si voi o Regi neri di tanti delitti come le arene del mare, grondanti del sangue dei nostri fratelli, pieni di rimorsi che turbano i vostri sonni aveste paura e titubanti vi stringeste sul capo la vacillante corona come per dire—siamo perduti—E allora noi ridevemo del vostro squallore, perchè non solo sul Campidoglio ri plendeva dei libri la bandiera, ma su' Leone di Venezia sulle terre Ungrare, e avunque si gemeva ivi era fremito di riscossa!.... E l' ora per voi era venuta che già la torrente rivoluzionaria minacciava travolgervi frà le sue onde, maledetti da tutto un popolo che vi gridava—*Morte o Perfidi*,—se la causa del diritto contro alla forza non avesse pur ella rinvenuto il suo Giuda.—Si fù trovato il Giuda e fu propriamente colui che 20 anni prima aveva solleonemente giurato alla causa della Giustizia.—Napoleone, il *Caligola* dei nostri giorni, il tirranno più esecrando che abbia dato la natura, il figlio della colpa, il bastardo della Francia fu lui che venne ad uccidere la nostra libertà, ad invadere la terra nostra é assassinarci i migliori dei nostri fratelli! Ah che l' empio non fu solo a compiere il suo delitto, che ben presto corsero alla giostra altri tirranni.—E diffatti quelli di Spagna, d' Austria é di Napoli, manderono essi pure i loro eserciti che come avalanghe distrutrici portarono ovunque la desolazione e la morte!!! e cosi si videro nel mezzo del secolo che dicono dei *Lumi* nel bel giardino della patria nostra, rinnovate le orrende scene dei Vandali, dei Goti, Eruli e degli Uni; e si vide la Francia Republicana sorella, forsi iniziatrice della strage fraterna, per repristinare quell' *Odioso Despota* che l' imbecillità dei molti chiama ancora *Padre Santo*. Si vide quest' essere *vor imbecile or pios* benedire le armi straniere alla guerra contro la sua patria e far ritorno sull' impuro suo trono, calpestando i cadaveri ancor palpitanti di i suoi figli, di quei figli che un' anno avanti avevano sparso il loro sangue sui campi Veneti é Lombardi in suo nome e spinti da Lui!

Il delitto fu compito! vennero le orde straniere ed entrarono nella città eterna,—ma non vinsero i Francesi non trionfarono, non fu mai vittorio quelli di 100 contra uno, ma una miserabile conquista un eterno disanore—Roma non fu vinta, cadette quando ebbe versata l' ultima goccia del suo sangue dei suoi generosi figli che si erano immolate vittime sull' altare della Patria; cadette perché la forza dei *Tirranni* fu cente volte superiore, ma la sua caduta salvó l' onore d' Italia, fu un risplendente raggio del valore Italiano che salutó ancora una volta la terra dell' antica liberta. Gli eroi del 1849 furono pari agli eroi dell' antica Roma—a Velletri, al Casino dei 4 venti, a porta S. Pancrazio, sulle mura della città, sulle barricate, a passo a passo, a palmo a palmo, i Republicani contrastarono il camino al nemico si fortemente da far scontare assai cara la tracotanza e l'ardire del perfido invasore—Fu ivi che Garibaldi risplendette d' una aurela immortale, fu ivi che quest' uomo trovossi nell' apice della sua gloria, perché la sua spada era folgore per lo straniero, il suo coraggio eroico, le sue battaglie furono gloriose vittorie.

La lotta fu gigantesca, animata dal più grande entusiasmo patriottico di modo tale che fece parer indecisa per lungo tempo la vittoria e quasi sembrava che le grandi alme che quelle sacre mura rinserravan fossero risuscitate dai loro sepolcri a nuova vita, per combattere alla guerra santa. Roma cadette! non vinta, perche il principio pel quale essa cambatteva *Vive e vivrà* sempre nel cuore dei suoi figli é di quanti amano la libertá, ed anzi della suposta sua morte, risorgerà come Fenice più risplendente e più luminosa del tempi passati.

Salute adunque o giorno memorando che nella afflizione di essere lontani dall' amata patria, sollevi e consoli il nostro spirito, confortandori ancora una volta a perseverare e a credere!—Salute o Roma del 1849 madre, maestro di libertà—Salute a prodi difensori del Campidoglio—Onore eterno a voi, Mameli, Manara, Meltana e tanti altri, come speranze della patria nostra, che soccombendo sotto a le sacrate mura, suggellaste col vostro sangue quest' opera immortale! Gloria immortale si a voi, Ugo Bassi, Cucerrasco, Epaminonda Rambelli, e altri, vittime immolate sul patibolo per saziare la rabbia dei preti—Salute e onore a voi *infiniti esuli* che come figli d' Israele siete dispersi e inseguiti sulla terra sospirando il bel dí che vi richiama a rivedere il cielo della patria nostra. Infine salute a te o Giuseppe Mazzini vecchio venerando, esule illustre, martire della grande idea, che ci insegnasti ad amare la patria e tanto lavorasti per l' onore di Roma e la grandezza di tutta Italia.

L. Fanti.

Nella quinta dell' Albahacca. Il 9 Febbrajo 1868 in Montevideo.

Nueva Palmira.

Enero 31 de 1868.

Sr. Redactor de *El Siglo.*

Tengo el gusto de avisar ahora á Vd. que el cólera que nos ha diezmado tan rápida y violentamente, ha desaparecido por completo,

Despues del temporal del 27, no hemos tenido caso ninguno nuevo, solo algunas personas que padecian de diarrea, dolores de cabeza y mal estar del estómago algunos dias antes del temporal, han sido atacadas despues; siendo sus curas mas rápidas que las anteriores; debido, supongo, al mejor estado de la atmósfera.

Hace cuatro dias que el Gobierno ha mandado un médico italiano, cuyos cuidados ya no dio necesita hoy. El piensa establecerse aquí, y como la mayoría de la poblacion es italiana, es muy probable que le vaya bien si tiene algun mérito como facultativo.

Muchos enfermos, tal vez la mitad, se han muerto por falta de servicio, quedaban abandonados, sin que se encontraran personas que los asistiesen.

En los primeros dias no habian recursos para asistir á los pobres ni siquiera como suministrarles aquellos artículos de primera necesidad.

Nuestro comisario D. Osbaldo Rodriguez, única autoridad ó empleado público que quedó en el pueblo, se ha portado muy bien en la hora del peligro; y cuando se restableció de su corta enfermedad, principió á distribuir raciones de arróz, velas, carne y otras cosas de urgente necesidad: pero como era dificil encontrar reses descansadas y gordas á menos que no se pagaran caras—lo que la caja policial no admitia—distribuia carne de capones de la clase que pudo; pero apesar de todas sus buenas intenciones, era evidente que la poblacion carecia de manutencion sana, con motivo de estar todos los carniceros cuidando sus familias enfermas.

En esta emerjencia, Dn. Francisco Fontana desocupó un cuarto en donde tenia cajones de mercancías y barriles de comestibles, convirtiéndolo en carnicería; comprando bueyes y techeras gordas y descansadas, y vendiendo la carne á seis reales la arroba. Era evidente la mejora de la salud pública con esa manutencion sana á que la poblacion estaba acostumbrada; y los pocos reales que la casa de José Fontana é hijos han perdido en esa empresa humanitaria de dos semanas, serán profusamente pagados con el agradecimiento de todo un pueblo.

La mitad ó mas de la poblacion abandonó el pueblo refugiándose en las estancias vecinas; no queriendo adoptar esa resolucion, varios señores estimables que se quedaron para trabajar por el alivio de los pobres y enfermos.

Nuestro estimable cura Dn. Domingo Bertolotti anduvo todo el tiempo que duró la epidemia, dia y noche suministrando los consuelos de la religion á los enfermos y moribundos, despreciando el peligro que corria. Parecia que tuviera una fé ardiente y sincera que lo sostenia de tal modo, que ni pensaba en el peligro de los cuartos mal aseados, mal ventilados y rebozando exhalaciones ofensivas y peligrosas. Ningun peligro detenia á este buen hombre. Confiando en Dios, estaba constantemente en todas partes donde su deber lo llamaba.

Donde habian tantos egoistas y desertores, refrescaba el alma el ver tanta abnegacion y valor moral en el sacerdote de nuestra religion.

Dícese ahora que el Superior Gobierno ha enviado fondos para el alivio de los enfermos; es lástima que no hayan llegado en el tiempo del peligro; servirán hoy sin embargo para pagar el sepulturero, vestir tres ó cuatro huérfanos y facilitar luto para algunas familias.

Gracias á la bien reconocida disposicion humanitaria de las damas orientales, las huérfanos poco padecen aquí.

En tiempos de epidemias, todos los esfuerzos espasmódicos para hacer frente á semejante peste, son inútiles y generalmente degeneran en una especie de especulacion. Con 800 pesos en los primeros dias de amenaza, en poder de personas juiciosas y desinteresadas, se hubiera podido establecer un hospital con 18 á 20 camas, con los enfermeros, recursos y asistencia necesaria: pues con un tal recurso, muchos de los enfermos que murieron en ranchitos y cuartos mal ventilados, faltos de sábanas, ropa y asistencia, hubieran podido salvarse y la peste no hubiera podido desarrollarse tanto; porque era evidente que las exhalaciones de los vómitos y de las evacuaciones de los enfermos en cuartos mal ventilados y ocupados por muchos, no solamente hacian imposible la cura de los enfermos allí, sino tambien infestaban los sanos que los asistian ó los otros que dormian en ellos, acarreándoles la muerte.

Vindex.

CORRESPONDENCIA

De nuestro corresponsal español de Paris.

Paris enero 7 de 1868.

Estamos atravesando un invierno crudísimo. El Sena está hace dias helado, y cuando se esperaba ya que empezase el deshielo, el frio se ha recrudecido. Cuando esto sucede en Francia ¿qué no ha de suceder en las naciones del Norte? Así en Prusia y en Rusia la situacion no puede ser mas aflictiva. Al frio ha ido á asociarse el hambre, y el invierno pesa sobre los pueblos como un verdadero azote. La caridad es impotente para atajar el mal; la autoridad misma se halla perpleja para remediarlo.

El hambre se deja sentir mas ó menos en todas las naciones, y en todas el gobierno se ocupa sin embargo en aumentar su ejército y prepararse para la guerra de quien el hambre es compañera inseparable. ¿Qué especie de locura es esa? Lo raro es que los mismos gobiernos parecen tener plena conciencia de cuan mala es la marcha que siguen. No hace muchos dias que el mariscal Niel, ministro de la Guerra en Francia, se lamentaba en el seno del Cuerpo legislativo de ver la Europa transformada en un campamento, y arruinándose aun para mejor armarse. Esto no puede durar, esclamaba; y pedia al mismo tiempo la adopcion de la nueva ley militar por la que la Francia va á tener sobre las armas nada menos que un millon doscientos mil hombres.

Vanos han sido los esfuerzos de la oposicion para impedir una ley tan funesta. No está aun del todo aprobada; pero lo está ya en su totalidad y en sus principales artículos. El que caiga en adelante quinto sabe ya que ha de servir cinco años en el ejército activo y cuatro en la reserva; el que gane mejor suerte, sabe ya que de todos modos ha de entrar en la guardia nacional sin que le sirva ser hijo único de padre sexagenario ni de madre viuda. Podrá el que caiga quinto librarse por dinero del servicio; pero no el que pase á la guardia móvil donde está ya decidido que no haya reemplazo. Así sabe ya desde ahora todo francés que no haya llegado á los veinte años, que en cuanto los cumpla ha de entrar bajo una ú otra forma al servicio del Imperio

Cuenta la oposicion en el Cuerpo Legislativo hasta ochenta votos; pero hasta aquí solo ha obtenido que los nuevos guardias nacionales no puedan ser llamados á los ejercicios anuales fuera de su distrito ni obligados á comparecer como acrediten en forma que conocen el servicio militar y las obligaciones del soldado. No ha podido ni siquiera evitar el restablecimiento de la substitucion en el ejército activo y la reserva, privilejio monstruoso en favor de las clases ricas que es á no dudarlo, una de las causas que mas contribuyen á que dure el inicuo sistema de quintas y se aumenten sin cesar los ejércitos.

El Gobierno ha manifestado un decidido empeño en tener su millon y pico de soldados; y la dócil mayoría, *servorum pecus*, se los ha concedido. Mas ¿para qué los quiere el Gobierno? A oir á su gefe, Napoleon III, abriga las intenciones mas pacíficas, quiere estar en buenas relaciones con todas las potencias, no se deja llevar de vanos sueños de ambicion ni de gloria. Así acaba de manifestarlo ya el dia 1º del año, contestando al Cuerpo Diplomático, el 31 de diciembre: al recibir las credenciales de Goz como embajador de la nueva Confederacion de la Alemania del Norte. ¿Por qué pues, repito, quiere tanto hombre sobre las armas? Principalmente por no ser menos que su vecina Prusia que se calcula que tiene poco mas ó menos un ejército de la misma cifra.

Hoy se habla como siempre de temores de guerras; pero no es ya al parecer Prusia la que los inspira. Témese hoy que sobrevenga por la cuestion de Oriente. Austria, sin cuya alianza seria muy aventurado que Francia entrara en lucha con Prusia, está repitiendo uno y otro dia por boca de sus periódicos que quiere y desea la paz y no ha de comprometerla ni oponiéndose á la unidad de Alemania, ni contrariando la de Italia, y sí tan solo cuando la raza eslava, hoy ajitada por la Rusia, se mueva en un sentido contrario á sus intereses. Ahora bien, la raza eslava pujaba hace tiempo por reconstituirse y alentada hoy por el Czar, está mas dispuesta que nunca á tentar el vado. Rusia, por otra parte, no está atenta sino á suscitar nuevos embarazos á Turquía y pintarla luego como una intolerable opresora de los pueblos cristianos, diciendo que es ya de todo punto necesario poner término á tan violento estado de cosas. Mantiene en continua agitacion la Bulgaria, en guerra la isla de Creta, en esperanzas á Francia, y va á no dudarlo, preparando para mas ó menos tarde un conflicto que le permita satisfacer su ambicion y vengar la derrota de Crimea.

Mas aun para estos casos ¿necesita la Francia de mayor ejército del que tenia en 1854 cuando emprendió con Inglaterra la guerra contra Rusia? Seria preciso estar ciego para no ver que lo que motiva principalmente la ley militar que se discute, es la fuerza y grandeza de la Prusia de la cual se teme siempre que no esté unida al imperio ruso, aun para la cuestion de Oriente. Necesitaria entonces, dice Francia, del ejército activo contra Rusia, y de la reserva y de la guardia nacional movilizada contra los prusianos.

Todos estos temores é inquietudes es inútil decir que contribuyen grandemente á que sigan en calma los negocios, con bastante menoscabo de la industria y del comercio. Si se han de venir á realizar por fin, mejor seria que empiece la guerra pronto, pues la incertidumbre es funestísima para los pueblos y, como ha dicho el

FOLLETIN

137

LOS HIJOS PERDIDOS

(SEGUNDA PARTE DE LOS DESHEREDADOS)

NOVELA ORIGINAL

Por Manuel Fernandez y Gonzalez

Entonces Antonio del Rey, haciendo un esfuerzo, pálido, cubierto de un sudor frio, empezó el tristísimo relato de las desventuras de Gaspar que tenian íntima relacion con las desventuras de Clara; pero se abstuvo de revelar á esta quién eran habian sido sus padres.

Aun no habia acabado la relacion, cuando Clara se desmayó, y Cristiana esclamó:

—¡Estamos malditos de Dios, no sé por qué, Antonio! mi hermano Hércules murió de mala muerte; de mala muerte murió mi hermano Castreo; desgracia sobre desgracia ha venido sobre nuestra familia.

—Y la última ha sido la triste obligacion en que nos hemos visto al revelar su origen á esta desgraciada.

La casa se puso en movimiento.

Se condujo á Clara á su cuarto, se llamaron médicos, y cuando Clara habia vuelto en sí, Antonio del Rey se encerró con Josefa.

—Es necesario que usted nos ayude,—le dijo:—es necesario que sigamos el hilo en donde debe terminar una trama criminal. No se asuste usted; de usted no tenemos ninguna mala opinion; es usted una buena mujer, que merece todo nuestro aprecio; pero es necesario que se sobreponga usted á sí misma, que disimule, que sepa engañar.

—Yo no sé engañar, señor duque.

—Entendámonos: lo que yo quiero es que usted disimule delante de esa señora, de esa mujer que la ha buscado para usar de su ignorancia, á fin de que dijese á Clara cosas que podrian traer gravísimos sucesos.

—Bien, sí; ¿y qué he de hacer señor?

—Nada; lo siguiente: decir que la señorita Clara no puede hacer nada sin tener pruebas; que es necesario que se la procuren pruebas de que es en efecto hija lejítima del escelentísimo señor don Gaspar de Albalonga, duque de Castro, y de su mujer doña Isabel Perea; ¿entiende usted? Esto es sencillo, sencillísimo; no hay necesidad mas que de que no se turbe usted cuando lo diga; porque no está usted acostumbrada á mentir, y debe conocérsele cuando miente; tenga muy presente que tal vez en ello se arriesguen intereses sagrados. Voy á repetir á usted una y cien veces lo que debe decir y lo que debe hacer.

Y el duque emprendió la tarea de instruir á Josefa.

Esta quedó al fin perfectamente prevenida.

—Descuide vuecencia,—dijo,—que Dios mediante, averiguaremos toda la verdad.

Y despues de esto, Josefa salió.

XXIII.

EN QUE SE ENCUENTRAN ANA Y TÚRDIGA.

Habian causado en Madrid una fuerte impresion los asesinatos de la señorita Serafina del Sarto y del marqués de Vadillo.

Inútiles habian sido todas las pesquisas de la policía para averiguar el autor ó autores de estos horrendos crímenes, de los que habian sido víctimas personas notabilísimas.

La señorita Serafina del Sarto era el encanto de la buena sociedad madrileña.

Sus amigas se alegraron involuntariamente de la desaparicion de escena de un personaje que las hacia sombra; pero en público no se sabe hasta qué punto llegaron las declamaciones, hasta qué grado llegaron los elogios á la difunta.

No hay como morirse para que todo el mundo los elogie.

Lo triste es que no podemos oir los elogios póstumos.

Del marqués de Vadillo se decia que la buena sociedad habia tenido una pérdida irreparable; que era difícil encontrar un hombre de mejor trato, de mejor conversacion, de cualidades mas apreciables, de mas desprendimiento, y de mejor córte.

Los mismos que el dia antes habian desollado impunemente á los dos difuntos, se hacian luego lenguas de ellos, y no encontraban elogios bastantes para ensalzar su memoria.

Se aventuraban opiniones acerca de quien podia tener interés en aquellas muertes, y las suposiciones caian por su pié.

No habia nadie á quien aquellas muertes aprovechasen; claro es: como que aquellas muertes no se habian hecho para heredar á los difuntos, sino para que estos no heredasen á otros á quienes ellos hubieran matado.

La opinion pública se estraviaba; no tenia base fija.

Doña Ana, esto es, la marquesa de Vadillo, era una escelente señora, incapaz de cometer un crímen.

Cierto es que á causa del reconocimiento que habia hecho de un hijo natural habido allá en otro tiempo, antes de su primer matrimonio, se habia murmurado mucho de ella; pero como una sola falta no hecha á perder á una persona, así como una pequeña parte podrida no hecha á perder una manzana, puesto que la parte podrida se corta y lo demas se come, las murmuraciones acerca de aquello cesaron, es decir, se cortó por rancio la parte podrida de reputacion de doña Ana, y solo quedó la parte comestible, en la que todos encontraron nuevos motivos de admiracion, porque no se podia ser mejor que lo que doña Ana lo era.

Así, pues, no habia ni siquiera que pensar en que ella pudiera haber tenido la mas mínima parte en el fallecimiento forzado del escelentísimo señor marqués de Vadillo.

En cuanto á la señorita Serafina del Sarto, ningun interés podia haber tenido nadie en quitarla del medio.

Era soltera; no tenia heredero conocido; no se le conocia tampoco amante; una rivalidad ó unos celos, no podian tampoco haberla matado.

No hay nada que irrite mas á la ociosa opinion pública, que no poderse dar razon de un suceso que ha producido escándalo.

Acabó por aburrirse de no encontrar solucion al problema.

Esto aconteció antes de los ocho dias de haber comenzado estos absurdos.

El juzgado, por su parte, se cansó de atisbar y preguntar, y dejó dormir el espediente.

Por lo tanto, Elías Perez (el Cuzcuz), se habia quedado impune y completamente satisfecho de su obra, porque tenia la seguridad de que habia matado á dos víboras.

Con el marqués y con Rufina, esto es, con la señorita Serafina del Sarto, se enlazaban dos historias terribles, que todo el mundo ignoraba.

La de Serafina, la conocemos nosotros en la parte que nos ha interesado, la del marqués, no la conocemos mas que en una mínima parte; pero como en otra parte la historia del marqués no nos interesa ni poco ni mucho, la dejaremos dormir en su sepultura.

El único que sintió aquellas muertes fué Turbino.

Cierto es que sabia que con aquellas dos muertes habia protegido á Daniel, y que protegiendo á Daniel habia protegido á Clara por una parte y á la pobre Ana por otra.

Pero por mas que Turbino estuviese persuadido de que en vez de hacer un mal habia hecho un bien, como el asesinato es siempre el asesinato, y no hay conciencia que no deba reprobarlo, lo que quiere decir, que por disculpable que sea el asesinato es siempre un crímen, que como tal debe producir el remordimiento. Turbino sentia un terrible remordimiento por aquellas dos muertes.

—Yo no puedo acabar bien,—dijo Turbino cuando se quedó solo, despues de haberle dado parte en San Martin de Valdeiglesias Cuzcuz, de que habia despachado en regla á la señorita Serafina del Sarto y al señor marqués de Vadillo; yo no puedo acabar bien; la justicia humana no ha castigado mis crímenes; pero los castigará la justicia divina. ¿Y qué mas castigo que el que pesa sobre mí? ¿Qué hago de mi corazon? Amo á Elena, y la amo con frenesí; no puedo prescindir de ella; amaba á Ana, la amaba de una manera increible antes de perderla; y mi pobre Ana era inocente; y luego en el momento del sacrificio no veré á Ana, me apartaré de Elena, casaré á mi Rafaela con su hijo, procuraré que Clara se case con Daniel, y despues de esto me perderé, sí, me perderé, iré á otras regiones á vivir oscurecido, á esperar que Dios castigue mis crímenes, sin que al castigarme Dios afecte el sentimiento de las personas que me aman.

El pobre Túrdiga era tan desgraciado como podia serlo una criatura sobre la tierra

La desgracia de Gaspar Media noche habia traido para él una infinita sucesion de desgracias

Esta era la razon por que Antonio del Rey le trataba con tanta condescendencia, con tanta parsimonia, dispensando de tal manera sus defectos, cerrando de tal modo los ojos á lo que era Túrdiga ó Turbino, porque veia en todo aquello algo de misterioso.

¿Quién sabe lo que una casualidad, lo que un hecho trascendental puede influir en la vida de una criatura?

El que considera un poco bajo el punto de vista filosófico las flaquezas humanas, no puede menos de ser indulgente con ellas.

Turbino volvió á Madrid con Daniel.

Traia en el bolsillo su acta de diputado, que le habia sido muy fácil arrancar á los electores de San Martin de Valdeiglesias, porque aquel era su distrito natural, en que todos le necesitaban, y un candidato de oposicion ó apadrinado por otra cualquiera influencia, debia encontrarse con el escollo de la conveniencia propia del pueblo; así es que tuvo que luchar muy poco.

Una vez en Madrid, se dedicó al negocio de su hermana Elena.

Vadioli habia tenido miedo, y se habia escondido.

El negocio amenazaba ponerse feo, y en efecto se puso.

Turbino, indirectamente, esto es, Lucía ayudada por Turbino, probó hasta la saciedad que ella era la hija primojénita de la condesa de Roñaflor; al mismo tiempo que Elena probó que ella ninguna parte tenia en el crímen de su marido contra su hermana mayor, que la habia amado siempre, que la habia creido de buena fé muerta, que por esta creencia habia sufrido mucho y la habia hecho decir muchas misas, lo cual se probó convenientemente.

El escribano dijo á Turbino que no habia quien librara al señor conde de Vadioli de catorce años de cadena y de la subsiguiente separacion de su mujer.

Este negocio estaba, pues, perfectamente arreglado.

Pasados algunos meses necesarios para la tramitacion y la sustanciacion del pleito, Lucía debia ser puesta en posesion de sus bienes.

Habian convenido en que las dos hermanas vivirian juntas, y no se separarian mas.

Quedaba el negocio de Turbino y de Ana.

Turbino se habia propuesto no presentarse á ellos, no volverlos á ver; pero Daniel, que habia tomado un escesivo cariño á su madre, cometió la imprudencia de revelarla el secreto de la existencia de Turbino.

No podia ya contenerse Ana.

Un dia en que Turbino estaba aburrido, sin saber que hacerse, sentado en su gabinete, hojeando distraido un libro, entró Elías y le dijo:

—Señor, ahí hay una señora muy hermosa, mucho, no así como quiera, sino de las en grande, que dice que quiere ver á usted, y que si usted no quiere recibirla, que se entrará. Y mire usted que no lo ha dicho en balde, porque siento ya las pisadas: aquí está.

Turbino se volvió, y vió á su mujer.

No la habia visto desde el dia en que, por el afan natural de la libertad, habia escapado de Ceuta, es decir, desde muchos años antes.

Cuando supo que estaba en Madrid, no habia querido verla por mas que su corazon le habia impulsado á ello.

Cuando entonces la vió de repente, se puso pálido como un cadáver, tembló, se levantó, de nuevo se volvió á sentar, porque le faltaron las fuerzas, y cayó sobre el sillon.

Elías acudió, y acudió tambien Nicolasa.

—Es inútil que me ayudeis,—dijo con impaciencia Ana,—basto yo, salgan ustedes.

Habia un no sé qué tal en la mirada, en el acento y en la espresion de Ana, que Elías no se atrevió á contestar, y salir murmurando:

—Pues señor, ¿quién será esta mujer que gasta tanto fuero en la casa de mi amo? Debe ser mucho: ¿quién sabe? mi amo tiene mas historia que los Siete Durmientes y que el kalifa Arum Al Raschid, el de *Las Mil y una Noches.*

—¡Pepe, Pepe mio!—esclamó Ana,—¿eres tú? Sí, eres tú; yo no te podia desconocer; no has muerto. Todo me lo ha contado Pepe, mi hijo

—¿Y quién se lo ha contado á Pepe?—esclamó Turbino.

—No lo sé, pero él lo sabe todo; es decir, sabe que tú eres Túrdiga-Turuégano y Turbino.

—¡Ah! ¡Machudo! ¡siempre Machudo!—esclamó Turbino,—pero eso no se puede probar, Ana

—¿Que no se puede probar que tú eres mi marido, que no has muerto?—esclamó tristemente Ana.

—No, porque si eso se probara me veria obligado á volver á presidio.

—¡Oh, es verdad, Dios mio!—esclamó Ana,—¡qué situacion aquella tan terrible! ¡Qué recuerdos tan funestos! No he olvidado nunca aquel momento en que me dijeron: «Su marido de usted ha muerto al escaparse, y los moros le han mutilado.» Quise verte, y no me dejaron. ¡Cuánto horror en Ceuta! Escapé de ella con mi hija, con mi pobre hija, de la cual no sé lo que ha sido.

Y Ana se echó á llorar.

—¡Tu hija!....—esclamó irresoluble Turbino;—tu hija vive.

—¡Que vive mi hija!—esclamó trasfigurada, delirante, Ana.

—Vive, pero no la verás si no me juras guardar el secreto de quién fué su padre; ella me cree su tio.

—¿Pero, por qué, señor?—esclamó Ana,—¿por qué ocultar para nosotros mismos, lo que en buen hora puede ocultarse para los demas?

—Seria una imprudencia, Ana; todo se sabe, todo se trasluce, y podríamos vernos espuestos á grandes peligros; por lo menos yo me veria obligado á salir de España ó á volver á presidio á estinguir mi condena.

mariscal Niel, el actual estado de cosas es insostenible.

Tras la ley del ejército ha de discutirse en Francia la de imprenta sobre la cual ha caido una verdadera lluvia de enmiendas. A juzgar por la conducta de la Comision que en ella entiende, habrá de aprobársele tal como la ha presentado el gobierno, pues la comision lo mismo ha rechazado hasta aquí las que tienden á ensancharlas como las que tienden á restringirlas.

...

Así vemos hoy en España una ley de imprenta la mas tiránica y sin embargo se ...

...

los pueblos mas libres. Prusia sigue impertérrita su obra y á la unidad militar, aduanera y postal establecida entre todos los pueblos alemanes, trata de añadir la monetaria que no es de menos cuenta; Bélgica acaba de demostrar por primera vez que su rey tiende al gobierno personal; y se asombra como si no supiera que esta es la índole de los reyes y sobre todo la de la institucion que representan. Inglaterra por fin continúa mas afligida y perturbada que nunca por los sublevados fenianos.

Las hazañas de estos no cesan. Cerca de Queenstown atacaron la torre de Aberdare y se apoderaron de armas y cartuchos. En Faversham, lugar del condado de Kent, hicieron saltar un polvorin causando la muerte de once hombres. En Southampton se les acaba de descubrir sus relaciones con un batallon del ejército; encargado de la guardia de otros almacenes de pólvora. Cerca de ... acaba de ser saqueada la fábrica de Mr. Harvey de la que han sido sacados hasta diez quintales de pólvora.

Mas que una guerra es aun la lucha de los fenianos un preparativo de guerra; ...

A.

EXTERIOR

Buenos Ayres.

Tenemos diarios hasta el 11.

—La *Tribuna* censura el hecho que tuvo lugar en ..., de un grupo como de 200 personas que al retirarse de la proclamacion Sarmiento y Alsina, dió gritos frente á la casa del Sr. Elizalde.

—Segun una nota que por el ministerio de Gobierno se dirige á la superiora de las Hermanas de Caridad, el cólera ha desaparecido totalmente.

—El baile de máscaras en Colon el sábado, fué un verdadero escándalo.

Teatro de la guerra.

...

Correo del Pacífico.

Chile.

...

Perú.

...

GACETILLA

...

TELEGRAMAS

...

SECCION COMERCIAL

...

SOLICITADAS

El Carnaval de 1868 en Montevideo.

...

TELEGRAFO MARITIMO

...

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis

GRAN BAILE DE MÁSCARAS

Y DE PARTICULAR

EN LAS NOCHES

Del sábado 15, domingo 16 y lunes 17

... 1 peso ... 50 cts. ... 3 pesos

... las 10 de la noche ... las 3 y media ...

LA AUTORIDAD NO EXIJE PAPELETAS.

Teatro San Felipe

...

REMATES

Nicolás y José Franco

Mateo Astengo

Andrés Wells y Ca

J. C. Previtali

Mendeville y Ca.

L. Rey.

L. de Bourraine y Ca.

...

Tomas M. Fernandez

En la Villa de la Union

...

Francisco F. Estevan

...

AVISOS Y ANUNCIOS

Comision C. de Socorros.

La reunion general de esta comision tendrá lugar el jueves 13 del corriente á las 8 de la noche, en vez de las 7½ de la tarde segun el aviso anterior.

El Secretario.

Barraca del Alto Uruguay

17, CALLE DE LA AGRACIADA, 17

Al lado del antiguo cuartel de Bastarrica

...

SOCIEDAD Del Lavadero Americano

No habiéndose presentado en la reunion del 12 del corriente el número suficiente de accionistas, se invita nuevamente á reunion general para el Lunes 17 del corriente á las 12 en punto en la casa calle de las Piedras núm. 198, advirtiendo que en esta segunda reunion y de conformidad con los estatutos se procederá al nombramiento del directorio cualquiera que sea el número de los accionistas presentes.

El Gerente—P. d'Albenas.

Aviso de Policia.

El que se considere con derecho á cincuenta y nueve tirantes que salieron á la costa del Cerro, puede presentarse á esta Gefatura á reclamarlos.—Montevideo febrero 12 de 1868.—Por órden del Sr. Gefe—...

CAFÉ RESTAURANT DES ALPES SUISSES

Calle de las Piedras n. 335

ESQUINA CINDADELA

...

Mensagerias Comerciales DESDE HOY

...

COLOCACION DE DINERO

A PREMIO SEGURO

...

AL PÚBLICO

...

José Panés

...

A LA MEMORIA DEL Doctor D. Fermin Ferreira

UN FOLLETO DE 48 PÁGINAS

CON RICO PAPEL É IMPRESION ESMERADA

Contiene:

Un artículo necrológico sobre el Dr. Ferreira.

Los decretos y artículos de la prensa de la capital.

Los discursos fúnebres pronunciados en el Cementerio.

Las cartas de pésame dirigidas á la familia.

PRECIO—1 peso

El producto de la venta de dicho folleto, está destinado á costear la compra del retrato al óleo hecho por el aventajado artista Sr. Verazzi, y que se quiere ofrecer á la viuda en nombre del pueblo y de los amigos del finado.

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA



DA. GUMESINDA MORADOR DE TABARES

(Q. E. P. D.)

Falleció el 30 de Enero de 1868.

...

Aviso ... **Habiendo** ... **Judicial** ... **Se alquila** ... **La viuda** ... **Atencion** ... **Un caballero** ... **Pichincha** ... **Atencion** ... **Al público** ... **Interesante** ... **El abajo firmado** ... **Remate judicial** ... **Se necesita** ... **Se vende** ... **El Porvenir** ... **Se alquila** ... **Se precisa** ... **Aviso** ... **Se invita** ...

Banco Navia y Ca.

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1868

...

Banco Comercial.

BALANCE DEL 31 DE ENERO DE 1868.

...

Banco Montevideano.

BALANCETE DEL 31 DE ENERO DE 1868.

...

Banco Oriental

BALANCE EN 31 DE ENERO DE 1868.

...

Banco Mauá y Ca.

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1868

...

Banco de Lóndres Y Rio de la Plata.

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE ENERO 1868

...

Sociedad de Crédito HIPOTECARIO.

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1868

...

Banco Italiano.

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1868.

...

PLANO DE MONTEVIDEO

Y de sus alrededores grabado y colorado, con todas las secciones, caminos, quintas, edificios, propiedades y nombre de sus dueños hasta el Paso del Molino, el camino de Larrañaga y de punta del Arroyo de los Pozitos aumentado con los planos de la Villa del Cerro (Cosmopolis), la Victoria, el plano de la Bahia con la indicacion de las sondas, bancos y rocas etc.

POR PROSPER D'ALBENAS

Agrimensor de número, ex oficial de la marina de guerra francesa—Precio $ 6 uno.—Se halla en venta en todas las librerias de la capital y en casa del autor.

Quedan ya pocos ejemplares de los que se han recibido de Europa. Apresurarse por lo tanto los que tengan interés en comprarlo.

CALLE DE LAS PIEDRAS NÚMERO 198.

d. 11-perm dia por medio.

SOMBRERERIA

DE LA INDEPENDENCIA

90—PLAZA DE LA INDEPENDENCIA—90

AL LADO DEL HOTEL MALAKOFF

El abajo firmado dueño de dicho establecimiento tiene el honor de participar á las personas de gusto que por el último paquete recibió un elegante y variado surtido de sombreros de todas clases y de gustos mas modernos para caballeros y señoras; en la misma sombrerería se encuentra tambien varios artículos de gusto, Como antes se fabrica al gusto del comprador—El todo á precio reducido.

Luis Bouttiel

A LOS TALABARTEROS

ZAPATEROS Y COLCHONEROS

...

Da. Maria Laforga.

...

FOMENTO TERRITORIAL

Se previene á todos los poseedores de obligaciones de la Sociedad, que en virtud de ser domingo el 1.º de marzo, las obligaciones con sus intereses, que vencen en dicho dia, se pagarán con moneda corriente el sábado 29 del presente mes, en la Bolsa, escritorio de la Sociedad, de 12 á 3 de la tarde.

Los intereses por los trimestres que vencen en dicho dia de todas las demas obligaciones emitidas se pagarán desde el dia 2 de marzo en adelante, en el local y horas señaladas.—Montevideo, febrero 10 de 1868.—El Gerente.

OFICINA DEL CEMENTERIO PÚBLICO DE LA CAPITAL

...

TABACO TURCO

...

DEPÓSITO

Venta y alquiler de carruages

421—Calle 25 de Mayo—421

...

Semilla de Alfalfa

GRAINE DE LUZERNE

LUCERN SEED

CALLE 25 DE AGOSTO 77 y 79.

QUEBRACHO BLANCO

SE VENDE

En la Calle de la Florida núm. 146

LICOR DE RASPAIL

LEGÍTIMO

Agua de azahar id id.

Id de tocador id id.

Espíritu de menta id.

Licor de la Chartreuse G. id.

Bitter del Havre de superior calidad.

Ajenjo de Ed. Pernod id.

Chocolate Menier de varias clases.

Id id homeopático fino, etc. etc.

Calle del Cerrito 233 y 235, casa de Pereira.

Comision A. de Salubridad DEL REDUCTO

...

IDIOMAS

...

50 pesos de gratificacion

...

Consultorio antipático.

...

Á LOS ESTANCIEROS

Y ACOPIADORES DE LANAS

BARRACA INDUSTRIAL

382—PLAZA DE ARTOLA—382

...

Maestra de francés

...

El abajo ...

Idioma francés

LECCIONES PARTICULARES EN CASAS DE FAMILIA

Y COLEGIOS DE AMBOS SEXOS.

...

Apotheke

zum Engel

Ecke der Strassen Colon und Piedras.

AGUA DIVINA E. COUDRAY



LLAMADA AGUA DE SALUD

...

Preparada por E. COUDRAY, Perfumista

13, rue d'Enghien, Paris

...

LECCIONES DE INGLÉS

TENEDURIA DE LIBROS

Y ARITMÉTICA

...

HIDROPATIA

Mr. H. DAVIS

Dará consultas en su casa calle Washington núm. 83, de las 8 á las 12 de la mañana en Hidropatia y Galvanismo.

Interesante

...

En la calle 18 de Julio 195

...

EMILIO GARCIA WICH

...

LICOR ANTI-COLÉRICO DE RASPAIL

...

Se desea ... **Ama de leche** ... **Alerta** ... **Mozo** ... **Se precisa** ... **Aviso** ... **Al comercio** ... **Se alquila** ... **Se vende** ... **Al comercio** ... **Se precisa** ... **Se ofrecen** ... **Se precisa** ...

AVISOS MARITIMOS

Para Maldonado

...

PARA VIGO CORUÑA Y SANTANDER

...

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes & Marseille.

...

BARCA FRANCESA HUMBOLK DE BURDEOS

...

Para Gibraltar y Génova

EL MAGNÍFICO VAPOR ITALIANO

MONTEVIDEO

...

VIAGE DE DIA PARA BUENOS AIRES

...

PASAGEROS Y CARGA PARA CORRIENTES Y ESCALAS

...

L. SAGORY É HIJOS

CORREDORES MARITIMOS

119—MISIONES—119

...

PARA EL HAVRE

...

PARA VIGO CORUÑA Y SANTANDER

...

BARCA BELGA ORTELINS DE AMBERES

...

Vapor nacional «Salto»

...

PARA GENOVA DIRECTAMENTE

...

PARA GÉNOVA EN DERECHURA

...

Compañia Sud-Americana

...

Para Génova

...

PARA EL CALLAO DE LIMA

...

PARA EL HAVRE

SALIDA FIJA EL 1º DE MARZO

...

Para el Callao

...

VAPOR PAQUETE AMERICANO EDWARD EVERETT

Capitan J. C. Chadwick

...

BERGANTIN GOLETA HOLANDES ADRIANUS

...

DELICIOSA
REFRESCANTE, VIGORADORA



CELEBRE

AGUA FLORIDA

DE

MURRAY Y LANMAN

Esta Agua Floral, tan delicada y deliciosa, hace ya mas de veinte y cinco años que el público la conoce, y hoy mas que nunca es buscada y usada. Es simplemente la fresca aroma de las flores mas delicadas, hecha permanente en forma de líquido, pero sí varia en escelencia. Su aroma es inextinguible y su influencia sobre el cútis es en estremo refrescante, y cuando se le mezcla con el agua del baño comunica una sensacion deliciosa al cuerpo y al ánimo desfallecidos. Para la

Nerviosidad
Dolor de cabeza,
Debilidad,
é Histérico,

Es un pronto y cierto alivio, y lo recomendamos con toda confianza como un artículo que por la suave delicadeza de su aroma, y por su eficacia y permanencia no tiene rival. Tambien estirpa del cútis, sin cuidado de mal resultado y en muy breve tiempo todas las

Asperezas,
Ronchas,
Quemaduras del sol,
Pecas
y Sarpullidos.

Es tan deliciosa como un ramillete de escojidas flores, y como un cosmético comunica al cútis una frescura y una trasparencia hermosísima. Disuelta en agua es el mejor dentífrico y dá á los dientes la blancura de las perlas. Tambien quita el escozor despues de afeitarse.

En el cuarto del enfermo, su refrescante olor ejerce sobre el inválido una influencia y apacible calma que tiende toda á promover un saludable sueño; en el pañuelo, es casi imperecedero reteniendo toda su virtud y fragancia floral por muchos dias espuesta al aire, y como un perfume general de tocador, es el mas delicado duradero, refrescante y saludable de todas las aguas fragantes.

Como se han presentado en este mercado, despreciables imitaciones de este delicioso perfume, los consumidores deberian solamente comprarla en casas respetables, asegurándose que obtienen la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, preparada solamente por sus únicos propietarios

Lanman y Kemp, Droguistas por Mayor, New York.

Se halla de venta en los establecimientos de J. V. Garaicoechea y Guillermo Granará y Cª y en todas las perfumerías, quincallerías y boticas acreditadas.

PARA LOS

TÍSICOS

y para todas las Dolencias de los PULMONES, GARGANTA Y PECHO



ACEITE

DE HÍGADO DE BACALAO

Puro y Legítimo de Lanman y Kemp.

El Dr. D. Manuel Francisco de Estrada, vecino de la Calle de la Habana, Santiago de las Vegas, dice que ha usado el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp en casos de Tísis, Escrófula, Diarrea Crónica, etc., etc., tanto en los niños como adultos y siempre ha curado esa enfermedad.

El Dr. D. José Francisco Ruz, Médico Cirujano, etc., etc., certifica haber empleado con excelentes resultados el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp en las enfermedades para las cuales está indicado.

Don Benito José Riera, Licenciado de la Real Universidad de la Habana, Catedrático de Química y Física de la Real Escuela General Preparatoria de Cuba, etc., etc. Certifica que el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp es una sustancia en el mayor grado de pureza, cómo lo prueba su rígido análisis, y lo llama ALIMENTO Y MEDICINA.

Don Félix Benjamin Carbonell, Ldo. en Farmacia de la Real Universidad Literaria de la Habana, etc., etc., certifica haber visto practicar por el Ldo. D. José Benito Riera, el reconocimiento del Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, y haberlo verificado él mismo con el mayor cuidado, dando por resultado ser el mas legítimo y estimado con sus tenues cualidades.

Los afamados facultativos Sres. D. Antonio Llano, L. Benito Maurera, y Pablo Verdugo de Matanzas, F. Luis, Pedro Ferrand, y Mariano Revuelta de Santiago de Cuba, dicen que han empleado nuestro Aceite de Hígado de Bacalao con brillantes resultados.

Se halla de venta en los establecimientos de los Sres Cranwell y Cª, J. V. Garaicoechea y en todas las boticas acreditadas.

UNA ESPLÉNDIDA

MATA DE PELO

ÚNESE EL

TÓNICO ORIENTAL



PARA EL PELO

Conserva el Cabello suave y lustroso,
Conserva el Cráneo fresco y agradable,
Hace crecer el cabello espeso y fuerte,
Hace desaparecer todo vestigio de Caspa,
Impide prematura Canicidad,
Impide prematura Calvicie,
Es la única preparacion perfecta en su clase.
Es lo que da mas fuerza y vigor al Cabello.
Es la única preparacion para el Cabello que es adaptable para la

AMÉRICA DEL SUD

Se halla de venta en los establecimientos de los Sres. Cranwell y Cª, y de J. V. Garaicoechea y en todas las boticas acreditadas.

D. Juan A. Orta

Agrimensor de Número — domiciliado [illegible] calle de los Andes 73 [illegible]

Lavadero inglés á vapor

De lanas y cueros lanares en la Aguada

[illegible]

AL COMERCIO

[illegible]

Aviso á los plateros

[illegible]

Banco Oriental

[illegible]

Bolsa Montevideana

[illegible]

Mensagerias Comerciales.

Calle Veinticinco de Mayo número 145.

[illegible]

Junta E. Administrativa

OFICINA

DE CONTRIBUCION DIRECTA

Calle del Sarandí núm. 165.

[illegible]

Montevideo, Febrero 4 de 1868.

ORO

SE COMPRA CON PREMI

TODA CLASE DE ORO

80 — MISIONES — 80

Mr. Round y Mr. Jawin

[illegible]

Prevencion

[illegible]

Método de escritura inglesa

[illegible]

FÁBRICA DE MASITAS

131 — CÁMARAS — 131

BUENO Y BARATO

[illegible]

Blanqueadores

[illegible]



Prensa y tipos

EN VENTA

En este establecimiento hay para vender una prensa de hierro [illegible]

ORO

Se compra con premio en el almacen de Lyons y Cª, esquina de las calles Colon y Piedras. f. 2 6p.

Botica

[illegible]

COÑAC

JULES ROBIN Y Ca.

Unico agente en Montevideo

DON JUAN LAFITTE

CALLE DEL CERRITO NÚM. 105.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Sres Jules Robin y Ca., tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado espresamente al que suscribe por los mismos Sres. Jules Robin y Ca., se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en ella.

Montevideo, Diciembre 31 de 1866.

jl. 21-perm. J. Lafitte.

Mensagerias Orientales

Esta Empresa ha establecido dos carruajes diarios para Santa Lucía por Canelones haciendo un servicio diario entre esos pueblos y la Capital del modo siguiente:

Saldrá para Santa Lucía por Canelones todos los dias á las 2 de la tarde y de Santa Lucía para la Capital con la misma via á las 6 de la mañana.

Montevideo, Diciembre 18 de 1867.

El Gerente.

d. 19—permanente.

Mensagerias Orientales

[illegible]

CABALLERIZA DEL PINGO

Calle de los Andes 148

[illegible]

LA BIENHECHORA DE LA PLATA

COMPAÑÍA GENERAL

DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

GRAN CAJA DE AHORROS

para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

DELEGADO DEL GOBIERNO—Sr. D. José María Castillo.

JUNTA DE VIJILANCIA

D. Antonio C. Cambacéres—D. Francisco Alcobendas—D. Hugo Bunge—D. Edmundo von Seutter—D. Estanislao Frías.

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. FRANCISCO P. MORENO.

Domicilio—BUENOS AIRES, calle Piedad núm. 118, altos

Situacion de la compañía en 30 de Setiembre de 1867.

CAPITAL SUSCRITO.	NUMERO DE PÓLIZAS	TÍTULOS COMPRADOS
Pesos fuertes.—2.506,533.31	2,345	Pesos plata—635.612,38

[illegible]

205—MISIONES—205

Entre Sarandí y Buenos Aires

HOMEOPATIA

CONSULTORIO

DE

J. C. CERVETTO DE S.

PARA LOS POBRES

Consultas y remedios, gratis, todos los dias de las 11 de la mañana hasta la 1 de la tarde.

f. 1º 1 m.

ALMACEN NAVAL

DE MIGONI Y Cª

19—MISIONES—19

Hay para vender un surtido de botellas, vasos, copitas, botellas para aceiteras, saleros, fruteras, juegos de mesa y café de loza fina inglesa, lámparas á kerosene americanas, cucharas y tenedores de plata alemana fina, aceiteras de id, juegos de café de id, cucharones de id, palmatorias de id, cubiertos de marfil verdadero, cafeteras y teteras de composicion, máquinas para café de id, arados americanos, juegos de formones id finos, achas id de diversas clases, mechas para taladros id finas, balanzas para mostrador viejo y nuevo sistema, cerrochos grandes finos, id id ordinarios, id para redondear, id de carnicera, chairas finas y ordinarias, salivaderas de bronce, llamadores para puerta de id, id id de fierro, tostadores para café, piedras de afilar inglesas y francesas, rondanas para algibe, randados de fierro, id de bronce, palas de todas clases, mazas para herreros, limas grandes surtidas, clavos y puntos de paris, polvorines, municion, pólvora FFF, azufre en polvo, id en canutos, cepillos para botas y para ropa, perchas de bronce y de fierro, botones de cristal para muebles, hojas de lata y estaño, barniz copal, pinturas de todas clases, aguarraz, aceite fino, escopetas finas de un caño, id de dos caños, fantásticas de todas clases, cuerdas, hilos y piolas de todas clases, estaperoles, remaches, grampos para cerco, rosetas, anteojos para campaña, marinos y teatro, alumbre en piedra, ocre amarillo y colorado, tiza en polvo, pinceles surtidos finos, ollas, cacerolas etc. etc. etc.

En el mismo establecimiento se encuentra un surtido de drogas recien desembarcadas, id id id de un surtido de bordados de Italia id id.

e 29 2meses.

AL FIN

Nos abrieron la comunicacion con Buenos Aires, facilitándonos de ese modo poder conseguir la

HESPERIDINA BAGLEY

FAMOSO ANTICOLÉRICO Y PRECIOSO PRESERVATIVO

que ademas de recomendarse por su superioridad por toda persona inteligente de Buenos Aires con motivo de los importantes resultados que con ella se han conseguido, ha sido ya apreciada por personas de igual mérito de esta capital.

Unico depósito en esta capital, calle del 18 de Julio núm. 72.

Tenemos la satisfaccion de comunicar al respetable público Montevideano, que siempre se encontrará en dicho depósito este precioso licor, pues continuamente se reciben nuevas partidas.

f. 9 1mes.

SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Del Doctor LE THIÈRE

Que reemplaza ventajosamente al Aceite de Hígado de Bacalao

Casa WARTON, 68, rue Richelieu, Paris.

La eficacia del Aceite de Hígado de Bacalao está reconocida por todos los médicos; pero su gusto repugnante y nauseabundo impide con frecuencia el que el estómago pueda soportarlo, y entonces no solo deja de producir efecto benéfico, sino que hasta es nocivo. — Un médico químico ha conseguido evitar esos graves inconvenientes preparando el Sacaruro de Aceite de Hígado de Bacalao que conserva todos los elementos del Aceite de Hígado de Bacalao, sin tener su sabor ni olor desagradables [illegible]

Precio de la caja, 5 francos. — La media-caja, 3 fr. 50

Depósito en Plata de Montevideo, en la botica de V. Garaicoechea, C. Cranwell—Las Oyeras.

JARABE DE LABELONYE

[illegible]

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

[illegible]

Depósito general en París, en casa de LABELONYE y Cª, rue d'Aboukir, 99.

Depositos en Montevideo: en la Droguería de Augusto Lascazes, en la de Garaicoechea y en la de Cranwell.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

[illegible]

Comision de Obras Públicas

[illegible]

Banco Oriental.

[illegible]

Montevideo, Febrero 1º de 1868.

Manuel J. Soto—E. Fába.

Don Antonino Ramos

Ayudante de campo del Gener Brasilero Sr. Aguiar.

[illegible]

COMPAÑÍA ORIENTAL

De Navegacion á vapor

[illegible]

Simon Guireau

[illegible]

Terrenos y fincas

[illegible]

Se vende

[illegible]

Inodoros

[illegible]

Volanta

[illegible]

Al público

[illegible]

Se alquilan

[illegible]

Se desea

[illegible]

PIANOS

De Pleyel, Jelmini, Kriegelstein Levêque y EVERHARD.

Calle de Buenos Aires núm. 171 f. 15-perm.

MAGNIFICA OCASION

para los estancieros

Acaban de llegar y se hallan depositados en la Caballeriza de la Estrella, calle de las Piedras al lado del «Telégrafo Marítimo»

48 carneros padres electoral Negretti.

5 ovejas del mismo tipo.

Comprados por el introductor Sr. Mansell en las afamadas cabañas de GRAMZOW, KLEINAU y ARENDSEE en la Provincia de UCKERMARK, REINO DE PRUSIA, y se ofrecen en venta á precios módicos.

Este es el cuarto viaje del introductor y los animales que ofrece son de las mismas cabañas que han merecido algunos [illegible]

Para tratar, ocúrrase á dicha caballeriza ó al escritorio del que suscribe. Juan Thode.

Corredor de número, Calle Misiones Nº 65.

AGENCIA EN MONTEVIDEO

DE LA

COMPAÑÍA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860

ASEGURA, Á PRIMAS FIJAS, RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de [illegible]

En Buenos Aires.

DIRECCION:

Sr. D. Felipe Llavallol, Presidente.
« « Juan Anchorena, Vice-Presidente.
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.

GERENTE:

« « Francisco F. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO

D. Agustin de Castro, escritorio en el bestibulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

ARPILLERA

Encerados, bolsas para grano y harina.—En la calle del Cerrito núms. 102 y 104. f 11 8p.

La Asociacion Fraternidad

[illegible]

Montevideo, Enero 31 de 1868.

José Braga, secretario.

SOCIEDAD

De Crédito Hipotecario

[illegible]

Al público

[illegible]

BARCA ESPAÑOLA

RIO DE LA PLATA

[illegible]

Agrimensor

[illegible]

Edicto Judicial.

[illegible]

Edicto de Policía.

La costumbre del juego (de Carnaval), como se ha practicado entre nosotros hasta hoy, no solo no separa del grado de civilizacion á que hemos llegado [illegible]

[illegible]

Montevideo, Febrero 4 de 1868.

José C. Bustamante.

MOLINEROS

ATENCION AL AVISO

[illegible]

A LOS FABRICANTES

DE DULCE DE MEMBRILLO

[illegible]

AL RECUERDO

CASA ESPECIAL

DE LUTO Y GÉNEROS BLANCOS

CAMISERIA Y BONETERIA

Calle 25 de Mayo núm. 148

Ot. 30—perm.

NUEVO LICOR AROMÁTICO

ELIXIR DE L'ARQUEBUSE

Calle de Zavala num. 94

Su buen gusto; su delicado perfume; sus propiedades higiénicas, le han logrado la aceptacion general, en Europa, tanto en las casas de familia, como en los hóteles, confiterías y cafés.

EN MONTEVIDEO

Solo depósito de ese precioso digestivo,

CALLE DE ZAVALA, NUM. 94.

Ot. 30—perm.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para aniadero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.

PERFUMERIAS

FINAS

DEPÓSITO

169 — CALLE DE LAS PIEDRAS — 169

d. 11-perm.

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS

[illegible]

Atencion Zapatería Bergalli

210 - CALLE 18 DE JULIO - 210

[illegible]

LA COMISION CENTRAL

DE LA

SOCIEDAD FILANTRÓPICA

Cúmple con el deber de invitar á todos los Filántropos á concurrir á inscribirse en la oficina de esta sociedad calle de las Piedras Nº 229 esperando el servicio personal ó pecuniario que puedan prestar para ayudar al fin humanitario que se propone la Comision en las presentes circunstancias.

e 24 15p La Comision.

JARABE PECTORAL Y CALMANTE DE SAINT-GEORGES

PREPARADO POR GRIMAULT Y Cª

[illegible]



BARRACA

AMERICANA

Carbon de piedra para cocina

CALLE DE PATAGONES

ENTRE SARANDÍ Y WASHINGTON

Se garante ser de la mejor calidad

e 24 30p.

COMPENDIO

DE HISTORIA DE LA REPÚBLICA

Catecismo geográfico de la República — Catecismo Constitucional de la República

POR ISIDORO DE-MARIA

[illegible]

Inspeccion G. Municipal

Montevideo, Febrero 6 de 1868.

[illegible]

A. M. Dupard.

RELACION DE LOS TERRENOS.

[illegible]

Judicial

Escribanía de lo Civil de la 1ª. Seccion—Por disposicion de S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, se cita y emplaza al ausente D. Juan José Valle, para que por sí ó por medio de apoderado en forma comparezca ante este Juzgado, á efecto de recibirse de los bienes que le corresponden como heredero de Dª Juana P. Casanova, los que se hallan en poder del Depositario judicial D. Bernardo Esparraguerra.—Montevideo Enero 25 de 1867—Gervasio Muñoz—Escribano Público.

e. 29-perm.

Se ofrece

un francés de 25 años para arreglar, cuidar ó interesarse en una chacra. Darán razon calle 25 de Mayo 431.

f 6 8p

Dependiente

Se ofrece uno que sabe perfectamente la aritmética, sistema métrico decimal, reduccion de varios pesos y medidas al sistema métrico, teneduría de libros y principio de matemáticas, para dependiente auxiliar de un tenedor de libros ó otro empleo de los ramos indicados; los pormenores dirigirse en esta imprenta con las iniciales B. A. A. G.

f 7 8p.

Fomento Montevideano

Se previene á los señores accionistas que el 3 del próximo Febrero se empieza la cobranza del 10 p % correspondiente á la 2ª cuota—Por la Comision—Los Gerentes—Santurio y Escardó.

f. 1º 13p.

Se llama á propuestas

Habiendo la Sociedad «Fomento Montevideano» pasado su escritura pública de compra, y habiendo empezado el Viernes 31 del corriente Enero, los trabajos de apertura de calles, nivelacion, amojonamiento de solares etc., se llama á propuestas para la construccion de 20 á 30 casas las cuales serán presentadas á la Comision especificando el precio de la vara cuadrada de pared de 1 ladrillo, id id id id id ½ id id id id reboque, debiendo ser las mezclas de buena calidad vara cuadrada de piso de pino y ancho de las tablas; Precio de puertas, vidrieras de cedro, id id id id id pino, id id id toda madera (interiores), id id cedro de calle, vara cuadrada varandas de hierro, id id verja id id.

Detallando ademas el precio de todo lo concerniente á la construccion de las casas, debiendo ademas los proponentes presentar varios planos y modelos de casas de 3 á 6 piezas con cocina, cocina y letrina, etc. [illegible]

[illegible]

f 1º 13p.

El porvenir de las familias

[illegible]

Colegio de PP. Escolapios

Calle Buenos Aires núm. 102

[illegible]

Á los panaderos

[illegible]

Sociedad de la Playa

[illegible]

Barraca del Ponton

[illegible]

Comision G. de Cementerio

[illegible]

ORO

[illegible]

LA DENTADURA



82—CALLE RINCON—82

[illegible]

CORREO ESPECIAL

DEL PUEBLO DE PANDO

[illegible]